

DATOS GENERALES

Nombre y apellidos
Domicilio laboral actual

JUAN PABLO GONZÁLEZ MAGAÑA

SE ELIMINA
DOMICILIO

FORMACION ACADEMICA

- 1) **Maestro en Derecho Comercial y de la Empresa** por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.
- 2) **Maestro en Derecho Público** por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.
- 3) **Abogado** por la Universidad de Guadalajara, generación 1997-2002. Titulado desde noviembre del 2002.
- 4) **Carrera de Contador Privado** y operador de computadoras, cursada en el Instituto Contable Empresarial, A.C., de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en los años de 1997 y 1998.
- 5) Postgrados, diplomados, cursos, seminarios, conferencias y otros estudios:
 - Especialidad en Derecho procesal Civil y Mercantil cursada en la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, Jalisco.
 - Especialidad en Derecho de las Obligaciones y Contratos cursada en la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, Jalisco.
 - Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo cursada en la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, Jalisco.
 - Diplomado en Juicio de Amparo, organizado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Dirección de Profesiones del Estado, Asociación de Jueces del Estado de Jalisco A.C., y Colegio de Abogados de Jalisco Foro Federalista "Lic. Alberto Orozco Romero" A.C., con duración de 80 horas presenciales.
 - Seminario de Filosofía del Derecho, impartido por la Universidad Panamericana, campus Guadalajara.
 - Seminario de Investigación Jurídica, impartido por la Universidad Panamericana, campus Guadalajara.
 - Curso de "Actualización para Secretario de Acuerdos de Juzgado" impartido por la Dirección de Investigación y Capacitación del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
 - Curso Monográfico Sobre Actualización Teórica-Práctica del Derecho de Amparo, impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima.
 - Curso sobre el Manejo de las Técnicas Semánticas Para Enriquecer el Lenguaje y Escritura Jurídica, impartido por el Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco (ahora Consejo de la Judicatura del Estado).

- Curso sobre, Ética Relaciones Humanas y Valores, organizado por la Dirección de Formación y Actualización Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
- Asistencia a las XIII Jornadas de Derecho, "Innovaciones al sistema jurídico mexicano", Organizadas por el Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), campus Guadalajara.
- Curso sobre la "Ley Federal Para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita", impartido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Carrera Judicial, Adscripción y Evaluación, y la Dirección del Instituto Judicial.
- Asistencia en el Seminario Nacional de Derecho de amparo, impartido por la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho, e Institutos de Investigación Jurídica, A.C. y la Universidad de Guadalajara, C.U.C.S.H. División de Estudios Jurídicos.
- Asistencia a la Jornada de capacitación en materia de Derechos Humanos de las mujeres, adolescentes y niñas, y del protocolo para juzgar con perspectiva de género, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, llevada a cabo en el Salón de Plenos "Ignacio L. Vallarta" del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, organizada por El Poder Judicial del Estado de Jalisco y el Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- Practica notarial ante el Notario Público número 55 de Guadalajara, Jalisco, Licenciado Juan Enríquez Reyes.

SERVICIO SOCIAL, EXPERIENCIA Y ACTIVIDAD LABORAL, ASI COMO PARTICIPACIONES EN CONGRESOS, PONENCIAS, CURSOS, MESAS DE TRABAJOS, AFILIACIÓN A BARRAS Y COLEGIOS DE ABOGADOS ENTRE OTRAS ACTIVIDADES:

- Del 7 de agosto del año 2014 y hasta la actualidad Juez de Primera Instancia con adscripción al Juzgado Séptimo de lo Mercantil del primer partido judicial del Estado de Jalisco.
- Del mes de Enero del año 2010, hasta el 6 de agosto del año 2014 me desempeñe como abogado postulante ejerciendo en varias materias del derecho.
- Del 01 de enero del año 2004 al 30 de Septiembre del año 2008, Secretario (Ejecutor) del Juzgado Undécimo de lo Civil de Guadalajara, Jalisco, y a partir del 01 de Octubre de 2008 al 31 de Diciembre de 2009 secretario de Acuerdos del mismo Juzgado Décimo Primero de lo Civil.
- Servicio Social realizado en el Poder Judicial del Estado de Jalisco, como proyectista de acuerdos y sentencias en el Juzgado Undécimo de lo Civil de Guadalajara, Jalisco, entre los años 2001 y 2002.
- Participante en el taller denominado "Reflexión y Planeación Estratégica Hacia la Modernización del Poder Judicial de Jalisco", por encomienda del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, organizado e impartido

- por el Banco Mundial, junto con BANOBRAS, el Poder Legislativo del Estado de Jalisco y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.
- Observador electoral nombrado por el Consejo Electoral del Estado de Jalisco, para las elecciones electorales del 9 de noviembre del año de 1997.
- Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C., desde el 27 de octubre del año 2011.
- Miembro del Colegio de Abogados Civilistas del Estado de Jalisco "Lic. Eduardo Aviña Bátiz" A.C., desde junio del año 2005.
- Participación como ponente en el foro "Asistencia jurídica temprana, justicia itinerante y justicia alternativa", como parte de los trabajos para la Reforma Integral Judicial del Estado de Jalisco, organizado por la Comisión de Justicia de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, en el mes de noviembre del año 2016.
- Participación y aportación en las mesas de trabajo y foros para la Reforma Integral Judicial del Estado de Jalisco, organizado por la Comisión de Justicia de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, en los meses de octubre a diciembre del año 2016.
- Participación como ponente en el curso "Juicio Oral Mercantil", organizado por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Carrera Judicial, Adscripción y Evaluación, así como la Dirección de Formación y Actualización Judicial, el día 6 de enero del año 2017.
- Participación como ponente en el diplomado sobre "Responsabilidad Profesional de los Prestadores de Servicio Médico", organizado por el Colegio de Neurólogos de Jalisco A.C., en el mes de Julio del año 2016.
- Participación en las mesas de trabajo de la Red de Juicios Orales Civiles y Mercantiles, organizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos A.C. y el Poder Judicial del Estado de Jalisco, en el marco de la Reunión Nacional de Juzgadores, Jalisco 2017, realizado los días 21 y 22 de agosto del presente año.

Acompaño al presente las constancias con lo que se acredita lo referido en el presente escrito.

Guadalajara, Jalisco, a 18 de Septiembre del año 2017.

SE ELIMINA FIRMA

Maestro en Derecho Juan Pablo González Magaña.

[Redacted signature area]



H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

AT'N: H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
AT'N: COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE JALISCO.

JANNINE OLIVEROS BARBA, **SE ELIMINAN GENERALES** en
pleno goce de mis derechos políticos y civiles, corredor público número 19 de la
plaza del Estado de Jalisco, comparezco y expongo:

Que en atención a la convocatoria emitida en este mes de septiembre del año
2017, por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante la cual se convoca a la
sociedad en general para presentar propuestas y recomendar a candidatos para la
elección de dos **MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE JALISCO**, me apersono ante Ustedes a fin de **PROPONER Y
RECOMENDAR** al Licenciado **JUAN PABLO GONZÁLEZ MAGAÑA**, como candidato
a ocupar el cargo de **MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE JALISCO**. La persona que propongo, cuenta con una amplia
trayectoria dentro del Poder Judicial del Estado, lugar donde se ha desempeñado
como Secretario de Acuerdos y de Juzgado en el Juzgado Undécimo civil de esta
ciudad en un lapso de 6 años aproximadamente y 3 años como Juez Especializado
en Materia Mercantil también en esta ciudad, y que goza de reconocida capacidad
por su buen desempeño en el ejercicio de la Judicatura, además de haber ejercido
como abogado postulante por más de cuatro años en varias ramas del derecho, y
contar con estudios de posgrado.

Por lo expuesto, solicito de esta H. Soberanía se me tenga **PROPONIENDO Y
RECOMENDANDO** al Señor Licenciado **JUAN PABLO GONZÁLEZ MAGAÑA**, como
candidato a ocupar el cargo ya citado de **MAGISTRADO DEL SUPREMO
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**.

De antemano agradezco la atención brindada y reconozco el seguimiento
positivo a mi propuesta y recomendación toda vez que recae a favor de quien
reúne los requisitos para el cargo y cumple con el perfil necesario para ello.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de Septiembre de 2017

SE ELIMINA FIRMA

JANNINE OLIVEROS BARBA
CORREDOR PÚBLICO NÚMERO 19
DE LA PLAZA DEL ESTADO DE JALISCO



H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

AT'N: H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
AT'N: COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

FRANCISCO JOSÉ NARVÁEZ MICHEL, [REDACTED] **SE ELIMINAN GENERALES**
[REDACTED] en pleno goce de mis derechos políticos y civiles, corredor público número 48 de la plaza del Estado de Jalisco, comparezco y expongo:

Que en atención a la convocatoria emitida en este mes de septiembre del año 2017, por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante la cual se convoca a la sociedad en general para presentar propuestas y recomendar a candidatos para la elección de dos **MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**, me apersono ante Ustedes a fin de **PROPONER Y RECOMENDAR** al Licenciado **JUAN PABLO GONZÁLEZ MAGAÑA**, como candidato a ocupar el cargo de **MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**. La persona que propongo, cuenta con una amplia trayectoria dentro del Poder Judicial del Estado, lugar donde se ha desempeñado como Secretario de Acuerdos y de Juzgado en el Juzgado Undécimo civil de esta ciudad en un lapso de 6 años aproximadamente y 3 años como Juez Especializado en Materia Mercantil también en esta ciudad, y que goza de reconocida capacidad por su buen desempeño en el ejercicio de la Judicatura, además de haber ejercido como abogado postulante por más de cuatro años en varias ramas del derecho, y contar con estudios de posgrado.

Por lo expuesto, solicito de esta H. Soberanía se me tenga **PROPONIENDO Y RECOMENDANDO** al Señor Licenciado **JUAN PABLO GONZÁLEZ MAGAÑA**, como candidato a ocupar el cargo ya citado de **MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**.

De antemano agradezco la atención brindada y reconozco el seguimiento positivo a mi propuesta y recomendación toda vez que recae a favor de quien reúne los requisitos para el cargo y cumple con el perfil necesario para ello.

ATENTAMENTE.
Guadalajara, Jalisco, a 14 de Septiembre de 2017

[REDACTED] **SE ELIMINA FIRMA**
FRANCISCO JOSÉ NARVÁEZ MICHEL
CORREDOR PÚBLICO NÚMERO 48
DE LA PLAZA DEL ESTADO DE JALISCO

[REDACTED] **SE ELIMINA TELEFONO, DOMICILIO Y CORREO**



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
DE LA LX LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por este conducto, me permito elaborar **FORMAL PROPUESTA y RECOMENDACIÓN** de candidato para la elección **DE UN MAGISTRADO** del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para que recaiga a favor del **MTRO. JUAN PABLO GONZALEZ MAGAÑA** en los términos que refiere la Convocatoria publicada en el mes de Septiembre del presente año, en diversos periódicos de mayor circulación en nuestra entidad federativa.

Dicha propuesta se sustenta en cuanto a que el profesionista que se indica tiene el **PERFIL NECESARIO** para asumir la vacante que se concursa habida cuenta que tiene una vasta experiencia dentro del ámbito de la carrera judicial desempeñándose siempre bajo los principios de excelencia, objetividad e imparcialidad, además de tener una amplia y reconocida reputación tanto en el sector público como en el privado.

Así mismo se ha caracterizado con una debida vocación de servicio en las esferas que se ha desempeñado, haciéndolo con un alto sentido de responsabilidad sin dejar de lado los principios de transparencia, austeridad y rendición de cuentas como sujeto obligado.

Finalizando que cabe precisar que el interesado reúne la totalidad de los requisitos que se precisan dentro de las bases de la citada convocatoria, en los términos previstos por los artículos 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Sin otro particular en espera que sea considerada la presente propuesta, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional al respecto.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco a 12 doce de Septiembre del 2017

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE JUECES DEL ESTADO DE JALISCO.

SE ELIMINA FIRMA

MTRO. EN DERECHO BOGAR SALAZAR LOZA

Guadalajara, Jalisco, 15 de septiembre de 2017.

H. Congreso del Estado de Jalisco.
H. Comisión de Justicia del Congreso del
Estado de Jalisco.
P R E S E N T E

Por este medio manifiesto que conozco al Maestro en Derecho Juan Pablo González Magaña desde hace aproximadamente veinticinco años, como persona de honorable probidad, además con un excelente desempeño laboral y profesional, tanto como ofuncionario Público en el Poder Judicial del Estado, como abogado postulante que ejerció por más de cuatro años, por el cual ampliamente lo recomiendo para que ocupe cualquier cargo publico, sobre todo el cargo de magistrado que pretende.

Sin otro particular por el momento, extendo la presente a solicitud del interesado.

Atentamente

SE ELIMINA FIRMA

Lic. José de Jesús Flores Covarrubias.

Guadalajara, Jalisco, 15 de septiembre de 2017.

H. Congreso del Estado de Jalisco.
H. Comisión de Justicia del Congreso del
Estado de Jalisco.

P R E S E N T E

Por este conducto manifiesto que conozco al Maestro en Derecho Juan Pablo González Magaña desde hace más de 15 años, como persona de honorable probidad, además con un excelente desempeño laboral y profesional, tanto como ofuncionario Público en el Poder Judicial del Estado, como abogado postulante que ejerció por cuatro años aproximadamente, motivo por el cual lo recomiendo ampliamente para que ocupe cualquier cargo publico, sobre todo el cargo de magistrado que pretende.

Sin otro particular por el momento, extendo la presente a solicitud del interesado.

Atentamente

SE ELIMINA FIRMA

Ing. Victor Manuel Vargas Sedano.